

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12620 REAL DECRETO 751/2005, de 20 de junio, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida, de don Juan Ignacio Pérez de Vargas Gil.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 1 de marzo de 2005.

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don Juan Ignacio Pérez de Vargas Gil, Magistrado, que sirve la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Cádiz, sede de Algeciras, por cumplir la edad legalmente establecida de 70 años, el día 22 de julio de 2005, con los derechos pasivos que le correspondan y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid, el 20 de junio de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

12621 ACUERDO de 12 de julio de 2005, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña María Teresa Peña Rodríguez.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 12 de julio de 2005, ha acordado declarar a doña María Teresa Peña Rodríguez, Magistrada con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5 de Getxo (Vizcaya), en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en segunda anualidad, sin derecho a la reserva de plaza de la que es titular.

Madrid, 12 de julio de 2005.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

12622 RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2005, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de convocatoria por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden TAS/1579/2005, de 24 de mayo.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de Libre Designación correspondiente a la Orden de 24 de mayo de 2005 (B.O.E. de 1 de junio de 2005) una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto del puesto de trabajo que se relaciona en el Anexo adjunto.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 4 de julio de 2005.—La Subsecretaria, P. D. (Orden 12-09-96, B.O.E. 13-09-96), la Subdirectora General de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Denominación: Jefe Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social y Unidad Especializada de Seguridad Social de Zamora.
Nivel Complemento Destino: 28.
Complemento Específico: 16.359,12.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Trabajo y Asuntos Sociales.
Centro Directivo: Servicios Periféricos de Trabajo.
Nivel Complemento Destino: 28.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Martín-Albo Montes, M. Dolores.
Número Registro Personal: 0068659357 A1502.
Grupo: A.

Cuerpo: C. Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.
Situación Administrativa: Servicio activo.

12623 RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2005, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden TAS/1579/2005, de 24 de mayo.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la